

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPALBAN S.A., CORRESPONDIENTE AL 25 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía Agripalban S.A., situada en el edificio APROCICO, primer piso alto, oficina No. 4, el día de hoy, sábado veinte y cinco de mayo del año 2013, a partir de las 11h00, se encuentran reunidas la señora: Jacqueline Pettao Aguayo, por sus propios derechos y poseedora del 0.125% del capital social; y el Ing. Wilfrido Macías Zambrano, por sus propios derechos y poseedor del 99.875% del capital social. Actúa en calidad de Presidenta la señora Jacqueline Pettao Aguayo y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Gina Rendón Guerra.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente a los años 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por los años 2011-2012, el cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011-2012, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
- 6.- Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
- 7.- Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2013.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

- 1.- En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Lcda. Andrea Castillo R., correspondiente al año 2012, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
- 2.- Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2012, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
- 3.- Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía

cortados al 31 de diciembre del año 2012, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobarlos.

4.- Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5.- Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2011-2012, los cuadros de Evolución Patrimonial de los años 2010-2011 y 2012; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2012, deciden en forma unánime aprobarlos.

6.- Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar el Reparto de Utilidades sugerido por el señor gerente en su informe anual de labores y que se incorpora al expediente de esta acta:

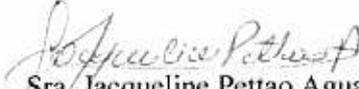
REPARTO DE UTILIDADES:

Utilidad del ejercicio:	63,274.88
15% Participación Trabajadores	9,491.24
10% Reserva Legal	5,378.00
Impuesto a la Renta	12,111.64
Reserva Facultativa	36,294.00

7.- Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisaria de la compañía a la Lic. Andrea Castillo R., para el año 2013.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h15.

Firman todos los presentes.


Sra. Jacqueline Pettao Aguayo
PRESIDENTA-ACCIONISTA


Ing. Gina Rendón Guerra
SECRETARIA AD-HOC


Ing. Wilfrido Macías Zambrano
ACCIONISTA